

## **Análisis del turismo nacional en las comunidades autónomas peninsulares españolas: especialización y ventaja competitiva**

José J. Benítez Rochel\* y Susana Cabrera Yeto\*\*

**RESUMEN:** En este artículo se presenta una aplicación del análisis *shift share* al turismo nacional entre las Comunidades Autónomas peninsulares españolas con datos sobre pernoctaciones hoteleras. De esta manera, se consigue una interpretación más completa de la información estadística disponible. Entre otras cosas, permite conocer la posición que cada región tiene en cuanto a su especialización y ventaja competitiva y, en consecuencia, se identifican los mercados según su potencial de desarrollo.

**Clasificación JEL:** L83, R11.

**Palabras clave:** Análisis *shift share*, turismo.

### **Analysis of domestic tourism between the Spanish peninsular autonomous communities: specialization and competitive advantage**

**ABSTRACT:** This paper presents an implementation of shift share analysis of national tourism between the Spanish peninsular autonomous communities with overnight stays in hotels data. Thus, it achieves a more complete interpretation of the available statistical information. Among other things, it allows us to know the position which each region has in terms of specialization and competitive advantage and, hence, the potential markets for development can be identified.

**JEL Classification:** L83, R11.

**Keywords:** shift share analysis, tourism.

---

\* Departamento de Economía Aplicada (Política Económica) de la Universidad de Málaga.

\*\* Departamento de Economía Aplicada (Estructura Económica) de la Universidad de Málaga.

Autor para correspondencia: José J. Benítez Rochel. Departamento de Economía Aplicada (Política Económica). Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Málaga. Calle Ejido, 6. 29071 Málaga. Correo electrónico: [jjbenitez@uma.es](mailto:jjbenitez@uma.es).

*Recibido: 24 de mayo de 2010 /Aceptado: 3 de marzo de 2011.*

## 1. Introducción

Con independencia de las variaciones coyunturales asociadas al ciclo económico, el turismo tiene una importancia indiscutible como generador de renta y de empleo lo cual justifica el interés de su análisis, tanto desde el punto de vista académico como político. En este sentido, y en el caso particular de España, se viene especulando, en los últimos años, con la presencia de algunos síntomas de cambio estructural que estarían inducidos por alteraciones en la demanda (Perelli, 2004). En cualquier caso, aunque existen nuevos competidores, España sigue ocupando las primeras posiciones, junto con Estados Unidos y Francia, como destino turístico, tanto en número de visitantes como en ingresos recibidos (UNWTO, 2010). No obstante, la preocupación por la competitividad ha ganado peso entre los factores que podrían estar condicionando la evolución de la actividad turística, lo cual está animando la aparición de distintas aportaciones sobre el tema. Cabría citar, por ejemplo, algunos trabajos que aplicaron el enfoque hedónico para discutir la competitividad relacionando la calidad y el precio de los hoteles en España (Uriel, 2004; Espinet y Fluvial, 2004; Uriel y Ferri, 2004). Asimismo, y más recientemente, el Instituto de Estudios Turísticos ha publicado un índice de competitividad referido al periodo 2003-08, construido a partir de la evolución de los precios de la oferta y de los tipos de cambio y que utiliza para comparar la posición de España con otros países (IET, 2010a).

Ahora bien, a pesar de que el consumo turístico de los hogares residentes es el principal impulsor de la demanda turística y de que los indicadores del turismo interno se muestran más dinámicos que los del turismo receptor (IET, 2010a), se ha prestado más atención al estudio de la competencia entre países que a los movimientos turísticos internos. Esta escasez de estudios sobre la demanda turística interna resulta, hasta cierto punto, paradójica si tenemos en cuenta que el propio Instituto de Estudios Turísticos facilita información continua sobre el movimiento turístico de los españoles desde finales de la década de los noventa a través de la encuesta Familitur. Aparte del inicial análisis por Usach (1998), cabría destacar el de Guardia y Muro (2009) que utilizan diferentes técnicas estadísticas para estudiar los flujos turísticos interregionales en España que serían explicables por variables como la población, la distancia y el PIB. Asimismo, estos autores elaboran un índice para medir la capacidad de atracción de viajes entre cada par de Comunidades Autónomas. En realidad, este índice podría interpretarse como el grado de *especialización* de una determinada región en el turismo proveniente de otra.

Igualmente escasos son los estudios sobre la *capacidad competitiva* de las regiones. El propio Instituto de Estudios Turísticos también ha elaborado un Índice de Tendencia de Competitividad Turística por Comunidades Autónomas a partir de la evolución del IPC de turismo y hostelería ponderado por los flujos de viajes entre las distintas Comunidades, estableciendo, de esta manera, un *ranking* para los años 2005, 2007 y 2009 (IET, 2010b). También, es destacable el estudio presentado por Exceltur (2010) basándose en una metodología que, aunque pueda ser cuestionable en determinados aspectos, es novedosa. En concreto, sobre la base de 66 indicadores

se construye un *ranking* de las distintas Comunidades tanto a nivel global como en ciertos ámbitos relacionados con la competitividad. Los autores, reconociendo implícitamente las limitaciones del estudio, proponen en el capítulo final, distintas áreas en las que sería necesario aumentar la información para mejorar el conocimiento de los factores que influyen en la competitividad turística a nivel regional.

Por su parte, en este artículo se realiza un análisis de los flujos turísticos internos que permite un análisis simultáneo tanto de la especialización como de la capacidad competitiva de las regiones sobre la base de una formulación distinta a las realizadas hasta ahora. Su contenido no versa sobre los factores, probablemente muchos, que afectan a la competitividad de las regiones en materia turística. Más bien, se pretende determinar si las distintas regiones tienen ventaja competitiva en la atracción de turistas de aquellas zonas en las que, precisamente, están especializadas, lo cual, como es evidente, podría aportar datos útiles para el diseño de las actuaciones políticas. Una de las ventajas del enfoque utilizado es que se basa en la información estadística ya disponible aunque, precisamente por ello, y como se señalará más adelante, tiene algunas limitaciones. Por otro lado, y desde el punto de vista metodológico, es necesario reconocer su marco de referencia para valorar adecuadamente sus restricciones: el análisis *shift share* (ASS).

## 2. Metodología

A partir de la seminal aportación de Dunn (1960) el ASS ha experimentado distintas formalizaciones y ampliaciones (Dinc *et al.*, 1998). Su presentación más elemental consiste en descomponer el crecimiento de una variable (el empleo, por ejemplo) de un sector  $i$  de la región  $j$  de la siguiente manera:

$$\Delta e_{ij} = [g + (g_i - g) + (g_{ij} - g_i)]e_{ij} \quad (1)$$

donde  $g$ ,  $g_i$  y  $g_{ij}$  representan, respectivamente, el crecimiento del empleo a nivel global en todos los sectores, en el sector  $i$ , y en el sector  $i$  de la región  $j$ . De esta manera, podríamos distinguir tres efectos: el nacional (que depende de  $g$ ), el sectorial (que estaría en función de la diferencia entre  $g_i$  y  $g$ ) y el competitivo (según los valores de  $g_{ij}$  y  $g_i$ ). Lógicamente, el valor absoluto de cada efecto estaría afectado por el nivel de  $e_{ij}$ .

Sobre esa base pueden elaborarse descomposiciones alternativas del crecimiento, aunque lo cierto es que no dejan de ser variaciones de los modelos más elementales. Por ello, a pesar de que siguen presentándose nuevos desarrollos, como los de Nazara y Hewings (2004) o los relacionados con modernas herramientas estadísticas, como las redes neuronales (Patuelli *et al.*, 2006), los modelos básicos siguen siendo muy utilizados debido, sobre todo, a su carácter intuitivo y simple.

El debate sobre la utilidad del ASS ha generado cierta polémica entre distintos autores. De acuerdo con el planteamiento de Loveridge y Selting (1998), el debate puede agruparse en los siguientes bloques:

- *Ausencia de base teórica.* Quizás sea la objeción más importante. El ASS proporcionaría una desagregación arbitraria del crecimiento que, sin un marco teórico, no sería más útil que una simple estadística (Houston, 1967) o, incluso, podría ser peligrosa como guía para la política (Richardson, 1978). Es evidente que se trata de una técnica eminentemente descriptiva y como señala Stiwell (1969) las causas de las diferencias de crecimiento habría que buscarlas con otros modelos económicos. En este sentido, se ha relacionado con la teoría de la localización (Chalmers y Beckhelm, 1976) y se ha incorporado a modelos de crecimiento regional más ambiciosos (Sakashita, 1973; Casler, 1989).
- *Problemas de agregación.* Es posible demostrar que, a medida que aumenta la desagregación sectorial, el efecto competitivo disminuye de manera que, en el límite, se anula. Paralelamente, el efecto sectorial aumentaría (Houston, 1967). Algunos autores trataron de medir el grado de sensibilidad del ASS a la desagregación utilizada (Fuchs, 1959; Buck, 1970). No obstante, Fothergill y Gudgin (1979) expusieron que, sólo en el caso de industrias de gran tamaño con importantes diferencias de crecimiento entre sus ramas, el ASS mostraba apreciables diferencias cuando se practicaban distintos niveles de desagregación. Asimismo, señalaron que la posibilidad de que el efecto competitivo fuera cero era más bien teórica que real ya que, en la práctica, no se disponían de clasificaciones tan desagregadas. Por otro lado, se argumentó que otras técnicas también variaban con el grado de desagregación (Stilwell, 1969 y 1970; Casler, 1989).
- *Base temporal de referencia.* La discusión surge, en este caso, respecto al año más adecuado para el cálculo de las tasas de crecimiento durante el periodo de referencia: el inicial, el final, u otra alternativa. En principio, este problema sólo sería relevante en la medida en que se produjeran cambios importantes en la estructura productiva de la región durante el periodo estudiado. No obstante, Barff y Knight (1988) presentaron una versión dinámica para tratar de superar este obstáculo al plantear la posibilidad de dividir el periodo estudiado en dos o más subperiodos.
- *Interdependencia entre el efecto sectorial y el efecto competitivo.* Este hecho fue puesto de manifiesto por Rosenfeld (1959) que observó que el efecto competitivo no dependía sólo de las diferencias de crecimiento en un sector concreto sino también de la especialización de la región en esa actividad. Basta con suponer que dos regiones ( $j$  y  $k$ ) tienen el mismo nivel de empleo total ( $e_j = e_k$ ) y la misma tasa de crecimiento en el sector  $i$  ( $g_{ij} = g_{ik}$ ) pero con diferencias de partida en el número de empleos del sector  $i$  ( $e_{ij} \neq e_{ik}$ ) para que el efecto competitivo también sea diferente. Precisamente, la propuesta de resolución a este problema que aportó Esteban-Marquillas (1972) se ha convertido, de hecho, en la versión más utilizada del ASS aplicado al turismo.

El desarrollo propuesto por Esteban-Marquillas (1972) descompone el crecimiento absoluto de una variable en una región (supongamos, en este caso, los turistas en vez del empleo) de la siguiente forma:

$$\Delta T_{ij} = gT_{ij} + (g_i - g) T_{ij} + (g_{ij} - g_i) T_{ij}^h + (g_{ij} - g_i) (T_{ij} - T_{ij}^h) \quad (2)$$

en donde la variable homotética, por seguir la misma terminología utilizada por Esteban-Marquillas (1972), se calcula a partir de la siguiente expresión  $T_{ij}^h = T_j \frac{T_i}{T}$ . Es decir, representaría los turistas de la región  $i$  en la  $j$  que se hubieran contabilizado, al inicio del periodo analizado, si se hubiera seguido el mismo patrón observado a nivel nacional. Si  $T_{ij} > T_{ij}^h$  entonces cabe suponer que  $i$  está especializada en la recepción de turistas provenientes de  $j$ . En caso contrario, no estaría especializada. Con la introducción de este término se evitaría la interdependencia entre el efecto sectorial y el competitivo mencionado anteriormente. Por tanto, con este planteamiento, se distinguirían los siguientes efectos:

- Nacional.  $gT_{ij}$ . Muestra el crecimiento en el número de turistas de la región  $i$  que visitan la región  $j$  si se hubiera producido el mismo crecimiento que se registró a nivel nacional. Como es obvio, si este efecto coincide con el incremento en el número de turistas de la región  $i$  en la  $j$  entonces la suma del resto de los efectos será nula ya que, en ese caso,  $g_{ij}$  sería igual a  $g$ . En cambio, si es diferente indicaría que la región  $j$  recibe más turistas (si el efecto nacional es inferior que el efectivamente observado) o menos (en caso contrario) del que cabría esperar dadas sus condiciones de partida.
- Regional.  $(g_i - g) T_{ij}$ . Mide la diferencia de crecimiento entre el turismo en la región y a nivel nacional. Es indicativo de la capacidad relativa que tiene la región para atraer turistas.
- Competitivo.  $(g_{ij} - g_i) T_{ij}^h$ . Tal como está formulado nos indicaría si la región  $j$  está atrayendo más turistas de la región  $i$  que la media general. Podría interpretarse, por tanto, como un síntoma de la ventaja o desventaja competitiva a nivel regional.
- Asignación.  $(g_{ij} - g_i) (T_{ij} - T_{ij}^h)$ . En este caso, se combinaría la potencial ventaja competitiva de la región en la recepción de turistas provenientes de una región  $(g_{ij} - g_i)$ , con su posible especialización  $(T_{ij} - T_{ij}^h)$ . Es decir, este efecto mostraría si la región está atrayendo turistas de aquellos lugares en los que tiene ventaja competitiva o no, lo cual tiene evidentes implicaciones para el diseño de la política turística.

En consecuencia, el signo del efecto asignación dependerá de dos componentes. En primer lugar de  $(g_{ij} - g_i)$ , que será positivo cuando, en una determinada región, el crecimiento en el número de turistas provenientes de un territorio sea mayor que el crecimiento de dicho número a nivel nacional. Y, lógicamente, será negativo en caso contrario. Es obvio que el signo de este componente será el mismo que el del efecto competitivo. En segundo lugar, dependerá de  $(T_{ij} - T_{ij}^h)$  que, como se ha señalado, nos indicaría la especialización inicial al relacionar los turistas que recibe una región con los que recibiría si se mantuviera la misma proporción que a nivel global. La combinación de signos de estos dos componentes da como resultado las cuatro posibilidades que recoge el cuadro 1.

**Cuadro 1.** Resultados del efecto asignación

		$(g_{ij} - g_i)$	
		+	-
$(T_{ij} - T_{ij}^h)$	+	A	C
	-	B	D

Obsérvese que el efecto asignación será positivo cuando los dos componentes tengan el mismo signo, ya sean positivos o negativos. En esas circunstancias, podríamos hablar de una asignación «eficiente» en el sentido en que la región ha atraído más turistas de otra región que la media general cuando tiene especialización inicial en dicha región (caso A) y menos que la media general cuando no disfruta de esa especialización (caso D). Análogamente, las otras situaciones serían «ineficientes» en la medida en que, estando especializada en el turismo proveniente de una determinada región, recibe menos que la media general (caso C), o, sin estar especializada, recibe más que la media (caso B).

Respecto a la utilización concreta del ASS en el turismo, y al margen de otras aportaciones que han utilizado esta técnica para examinar las relaciones entre la especialización turística y el crecimiento regional (Ferri, 2004), podrían mencionarse los estudios recogidos en el cuadro 2.

**Cuadro 2.** Aplicaciones del ASS al turismo

<i>Autor(es)</i>	<i>Zona de estudio</i>	<i>Ámbito espacial de referencia</i>	<i>Periodo</i>
Sirakaya <i>et al.</i> (1995)	Carolina del Sur (USA)	Estados Unidos	1980-1990
Alavi y Yasin (2000)	Irán	Irán, Egipto, Jordania, Siria	1988-1995
Fuchs <i>et al.</i> (2000)	Asia Oriental	África, América, Asia Oriental, Asia Occidental, Asia Meridional y Europa	1990-1995
Marín y Marín (2002)	España, Francia e Italia	Alemania, Bélgica, España, Francia, Holanda, Italia, Portugal, Reino Unido, Suiza, Estados Unidos y Japón	1990-1995
Sirakaya <i>et al.</i> (2002)	Texas (USA)	Estados Unidos	1964-1996
Toh <i>et al.</i> (2004)	Singapur	Hong Kong, Malasia, Singapur y Tailandia	1990-2000
Sobral <i>et al.</i> (2007)	Brasil	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela	1998-2002
Vu y Turner (2009)	Varios países	Varios países	2000-2005

A lo que se nos alcanza, tuvieron que pasar varias décadas desde que se planteó el ASS para encontrar una aplicación al turismo. Se trata del trabajo de Sirakaya *et al.* (1995). Contiene la versión más elemental de la técnica distinguiendo el efecto nacional, sectorial y competitivo. Su principal objetivo fue demostrar su utilidad para el análisis de distintas actividades productivas relacionadas con el turismo en Carolina del Sur durante la década de los ochenta.

Alavi y Yasin (2000) analizaron el crecimiento de los turistas a Irán entre 1988 y 1991, y, desde este último año, hasta 1995 respecto a otros países de la zona (Egipto, Jordania, Siria) utilizando la propuesta metodológica de Esteban-Marquillas (1972). Su objetivo último fue aportar ideas para la política económica identificando los mercados en donde Irán poseía ventaja competitiva pero no estaba especializado y, de esta manera, intentar aprovechar toda su potencialidad.

Fuchs *et al.* (2000) utilizaron el mismo esquema que Alavi y Yasin (2000) para estudiar la llegada de turistas a Asia Oriental entre 1990 y 1995. También plantean algunas pistas para el diseño de estrategias que especialicen a la zona de estudio en aquellas áreas en las que tiene ventaja competitiva. En la misma línea se sitúa el trabajo de Marín y Marín (2002) que aplican la técnica a España, Francia e Italia tomando como ámbito espacial de referencia los principales países emisores.

Por su parte, Sirakaya *et al.* (2002) estudian el estado de Texas tomando como referencia el conjunto de los Estados Unidos. Su investigación utiliza como variable el empleo entre 1964 y 1996, distinguiendo dos tipos de actividades turísticas: aquellas relacionadas directamente con el turismo de forma que no podrían existir sin él (los hoteles, por ejemplo) y las que no dependen directamente del turismo y podrían existir sin él, aunque con un nivel de negocio sensiblemente menor (restaurantes o taxis, por ejemplo). A partir de ahí, comparan el ASS convencional con el dinámico, basado en la propuesta de Barff y Knight (1988).

Toh *et al.* (2004) introducen una ligera variación en la metodología de Esteban-Marquillas (1972) para analizar los cambios según el propósito manifestado de la visita (vacaciones, negocios, en tránsito, etc.) de los turistas de los países emisores. La descomposición del crecimiento se calcula para Singapur entre 1990 y 2000 tomando como referencia el conjunto de países integrado por Hong Kong, Malasia, Tailandia, además de propio Singapur. Si se acepta que la capacidad de gasto de los turistas está relacionada con el motivo de su viaje entonces este tipo de enfoque aportaría alguna información acerca, no sólo de la «cantidad», sino también de la «calidad» del turismo.

Sobral *et al.* (2007) también utilizan la metodología de Esteban-Marquillas (1972) para examinar las características y la dinámica del turismo en Sudamérica proveniente de tres grandes zonas: Europa, América y el resto del mundo. Más concretamente, estudian el caso de Brasil entre 1998 y 2002 tomando como referencia, además del propio Brasil, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, y formulan algunas recomendaciones de política económica.

El trabajo más reciente corresponde a Vu y Turner (2009) que utilizan, asimismo, la propuesta de Esteban-Marquillas (1972) como base metodológica para analizar la

competitividad entre países entre 2000 y 2005, con datos estadísticos de las Naciones Unidas sobre llegadas de turistas. Los países fueron clasificados previamente por un análisis de componentes principales según su nivel de desarrollo para confirmar la tendencia, a partir del 2000, de los flujos turísticos hacia los países menos desarrollados.

En definitiva, se han realizado relativamente pocas aplicaciones del ASS al turismo y queda todavía un amplio margen para nuevas contribuciones como, recientemente, han reconocido Shi y Yang (2008). Por ejemplo, no hemos encontrado en la literatura disponible ninguna aplicación del ASS al estudio del turismo nacional entre las regiones de un determinado país como el que presentamos en este artículo.

### **3. Fuentes estadísticas y datos**

La Directiva del Consejo de la Unión Europea 95/57/CE, de 23 de noviembre, sobre la recogida de información estadística en el ámbito del turismo, comprometía a los Estados miembros a obtener una serie de datos sobre la oferta y la demanda turísticas. Sobre esa base, el Instituto Nacional de Estadística (INE) inició, a partir de 1999, la publicación de la Encuesta de Ocupación Hotelera con el objetivo de estudiar el comportamiento de una serie de variables que permitían describir las características fundamentales del sector hotelero.

Es necesario reconocer que la elección de esa fuente estadística limita el análisis de la demanda de turismo interno en la medida en que los hoteles no son el principal tipo de alojamiento utilizado. Con datos referidos a 2009, la mayor parte del alojamiento elegido estuvo en viviendas de familiares o amigos, en el 34,2% de los casos, y en la vivienda propia, en el 30,3%. Sólo en el 17,3% de las ocasiones la opción elegida fueron los hoteles (IET, 2010b). Esta realidad, sin embargo, no disminuye el interés del enfoque metodológico que proponemos ya que posibilita, desde nuestro punto de vista, una aproximación novedosa al análisis del turismo: se trataría de aplicar el ASS para el estudio de los flujos turísticos dentro de un país utilizando como variable de referencia las pernoctaciones, a diferencia de otros estudios similares que se han centrado en comparaciones entre países respecto al número de turistas. Aunque podríamos haber utilizado los viajeros, hemos considerado que sus pernoctaciones serían un indicador más adecuado del nivel de actividad turística.

Se ha tomado el periodo de referencia más amplio posible en el momento de realizar nuestra investigación, es decir, desde 1999, cuando se publicaron los primeros datos, hasta 2009. Por otro lado, nos hemos centrado en las pernoctaciones realizadas por los viajeros residentes en las Comunidades Autónomas (CCAA) peninsulares españolas. Hemos, por tanto, dejado al margen, las islas (Baleares y Canarias) y Ceuta y Melilla que, por sus propias características, poseen un comportamiento muy peculiar y podrían distorsionar el análisis que pretendemos. Asimismo, no se ha considerado los viajeros residentes en el extranjero cuya importancia es indiscutible pero que, precisamente por su magnitud y por su concentración a nivel espacial, haría menos evidente la riqueza de los resultados que nos proporciona un análisis más concreto.

**Cuadro 3.** Pernoctaciones de viajeros nacionales por Comunidades Autónomas receptoras

	1999		2009		Incremento porcentual 1999-2009
	Número	%	Número	%	
Andalucía	14.254.003	21,06	22.578.409	24,83	58,40
Aragón	3.065.521	4,53	3.521.787	3,87	14,88
Asturias	1.792.469	2,65	2.510.365	2,76	40,05
Cantabria	1.823.946	2,70	2.157.072	2,37	18,26
Castilla y León	4.672.226	6,90	5.906.243	6,50	26,41
Castilla-La Mancha	2.251.276	3,33	2.978.271	3,28	32,29
Cataluña	11.611.050	17,16	14.130.055	15,54	21,69
C. Valenciana	10.011.196	14,79	14.734.012	16,20	47,18
Extremadura	1.375.974	2,03	1.771.012	1,95	28,71
Galicia	5.712.318	8,44	6.061.499	6,67	6,11
Madrid	5.753.284	8,50	8.090.253	8,90	40,62
Murcia	1.841.764	2,72	2.150.549	2,37	16,77
Navarra	866.412	1,28	1.061.786	1,17	22,55
País Vasco	2.061.196	3,05	2.537.591	2,79	23,11
Rioja	580.500	0,86	741.283	0,82	27,70
<b>Total</b>	<b>67.673.135</b>	<b>100,00</b>	<b>90.930.187</b>	<b>100,00</b>	<b>34,37</b>

Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera del INE.

En el ámbito espacial analizado, las pernoctaciones de los viajeros residentes crecieron un 34,37% entre 1999 y 2009. Desde el punto de vista de las CCAA receptoras, de acuerdo con el cuadro 3, se aprecia una concentración en cuatro Comunidades (Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid) que ha crecido a lo largo del periodo estudiado: en 1999, las mencionadas Comunidades absorbían el 61,52% de las pernoctaciones, mientras que en 2009 esa cifra creció hasta el 65,47%. De esas cuatro Comunidades, sólo Cataluña perdió peso relativo, siendo Andalucía la que más creció. De hecho, sólo fueron cuatro las que aumentaron su participación en el conjunto de las pernoctaciones: Andalucía, Asturias, Comunidad Valenciana y Madrid. Los crecimientos más modestos los registraron Aragón, Cantabria, Murcia y, sobre todo, Galicia, y, en consecuencia, fueron las que experimentaron pérdidas más notables en su participación en el total de pernoctaciones. En definitiva, se aprecia un crecimiento de la concentración de las pernoctaciones en las Comunidades mediterráneas (salvo Murcia) y en Madrid.

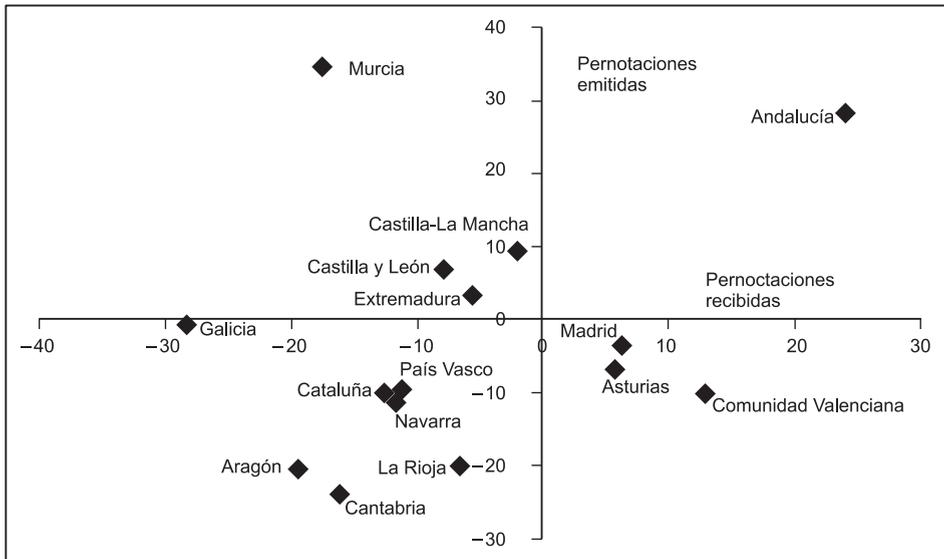
**Cuadro 4.** Pernoctaciones de viajeros nacionales por Comunidades Autónomas emisoras

	1999		2009		<i>Incremento porcentual</i> 1999-2009
	<i>Número</i>	<i>%</i>	<i>Número</i>	<i>%</i>	
Andalucía	10.526.674	15,56	17.114.202	18,82	62,58
Aragón	2.486.466	3,67	2.828.688	3,11	13,76
Asturias	1.920.710	2,84	2.450.034	2,69	27,56
Cantabria	1.214.395	1,79	1.340.874	1,47	10,42
Castilla y León	3.810.068	5,63	5.382.756	5,92	41,28
Castilla-La Mancha	2.757.282	4,07	3.966.316	4,36	43,85
Cataluña	11.806.738	17,45	14.680.107	16,14	24,34
C. Valenciana	6.712.714	9,92	8.337.089	9,17	24,20
Extremadura	1.456.504	2,15	2.005.624	2,21	37,70
Galicia	3.760.459	5,56	5.027.195	5,53	33,69
Madrid	14.209.381	21,00	18.571.479	20,42	30,70
Murcia	1.272.525	1,88	2.151.169	2,37	69,05
Navarra	1.174.226	1,74	1.447.582	1,59	23,28
País Vasco	3.882.884	5,74	4.847.475	5,33	24,84
Rioja	682.109	1,01	779.597	0,86	14,29
<b>Total</b>	<b>67.673.135</b>	<b>100,00</b>	<b>90.930.187</b>	<b>100,00</b>	<b>34,37</b>

Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera del INE.

Desde el punto de vista de las Comunidades Autónomas emisoras, y según los datos del cuadro 4, se aprecia, asimismo, una concentración, precisamente, en las mismas Comunidades: Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid. Además, igual que ocurría en el caso de las pernoctaciones recibidas, dicha concentración creció, aunque modestamente, durante el periodo analizado. En 1999 las cuatro Comunidades mencionadas fueron emisoras del 63,92% de las pernoctaciones, y en 2009 del 64,56%. Ese ligero incremento es explicado por el aumento que registró Andalucía, ya que las otras Comunidades perdieron peso en el conjunto de pernoctaciones. Las Comunidades que experimentaron un porcentaje de incremento en el número de pernoctaciones emitidas superior a la media fueron las siguientes: Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, y Murcia.

**Figura 1.** Porcentaje de incremento de las pernoctaciones emitidas y recibidas entre 1999 y 2009. Media = 0



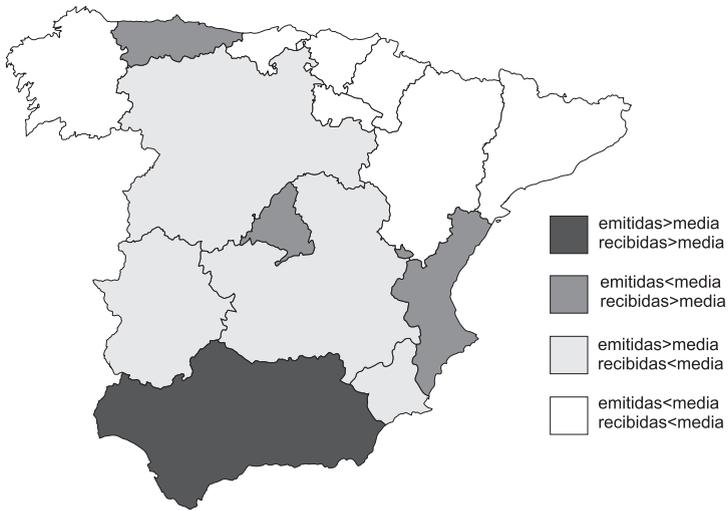
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los cuadros 3 y 4.

En las figuras 1 y 2 se aprecia con más claridad la diversidad de comportamientos por CCAA. Sólo Andalucía aumentó tanto las pernoctaciones emitidas como las recibidas respecto a la media. En cambio, las Comunidades del norte, salvo Asturias, pierden peso en términos relativos en ambos tipos de pernoctaciones. En este sentido, resalta el similar retroceso que experimentaron la agrupación geográfica compuesta por Cataluña, Navarra y el País Vasco. También resulta interesante observar que existe cierta continuidad geográfica entre las Comunidades que reducen su peso en cuanto a pernoctaciones recibidas pero lo aumentan en las emitidas: Murcia, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura. Por el contrario, es menos evidente la conexión que puede existir entre las Comunidades que aumentan su peso relativo respecto a las pernoctaciones recibidas pero lo disminuyen respecto a las emitidas: Madrid, Asturias y Comunidad Valenciana.

Por otro lado, en la figura 3 se ha representado, en términos absolutos, las pernoctaciones netas (recibidas menos emitidas). Durante el periodo estudiado, Andalucía y la Comunidad Valenciana se han consolidado como Comunidades receptoras netas, mientras que Galicia aminoró su importancia. Por otro lado, Madrid y, en menor medida, el País Vasco son las principales Comunidades emisoras netas de pernoctaciones.

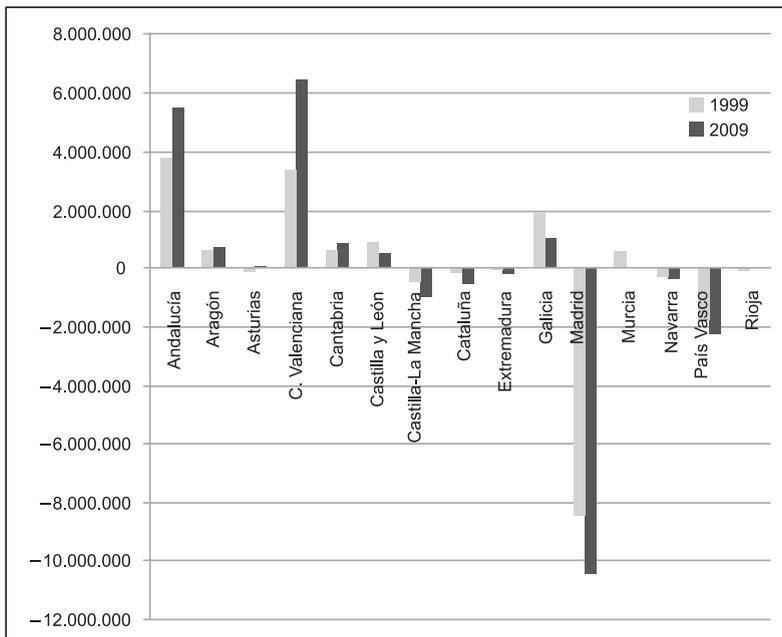
Por último, otro aspecto sobre el que queremos llamar la atención y sobre el que volveremos más adelante se refiere al porcentaje que representan las pernoctaciones interiores, es decir, la que realizan los viajeros residentes dentro de su propia

**Figura 2.** Porcentaje de incremento de las pernoctaciones emitidas y recibidas entre 1999 y 2009. Media = 0



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los cuadros 3 y 4.

**Figura 3.** Número de pernoctaciones recibidas respecto a las emitidas por Comunidades Autónomas

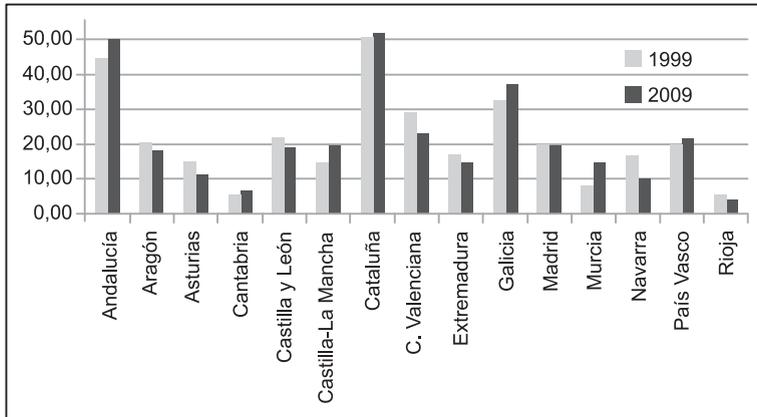


Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Ocupación Hotelera del INE.

Comunidad, sobre el total de pernoctaciones recibidas. Las cifras más elevadas que, además, han crecido durante la década estudiada, como se aprecia en la figura 4, se dan en Andalucía, Cataluña y Galicia. En cambio, las menores, como cabría suponer, se dan en las Comunidades uniprovinciales.

Lo que pretendemos en el siguiente epígrafe es enriquecer este análisis descriptivo con la metodología que se ha propuesto.

**Figura 4.** Porcentaje que representan las pernoctaciones interiores sobre el total de pernoctaciones recibidas



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Ocupación Hotelera del INE.

## 4. Resultados y discusión

Entre las distintas posibilidades que ofrece la metodología propuesta nos centraremos en poner de manifiesto algunos hechos destacables relativos a la especialización y a la ventaja comparativa que las CCAA peninsulares tienen en la atracción del turismo nacional, tomando como referencia, tal como se ha señalado, los datos sobre pernoctaciones hoteleras de 1999 y de 2009.

En primer lugar, discutiremos los resultados del cuadro 5. En él se ha calculado la diferencia entre  $T_{ij}$  (es decir, las pernoctaciones de los viajeros nacionales de la Comunidad  $i$  que pernoctan en la  $j$ ) y  $T_{ij}^h$  (esto es, las pernoctaciones que hubieran tenido lugar si se hubiera mantenido la misma estructura que a nivel nacional). Recordamos que si esa diferencia es positiva podría interpretarse como que la Comunidad  $i$  está especializada en atraer viajeros de la región  $j$ . Pues bien, en todos los casos, salvo en el de Madrid,  $T_{ii} - T_{ij}^h$  fue positivo, lo cual nos indicaría que, con carácter general, las Comunidades están especializadas en las pernoctaciones de sus propios residentes. Además, en la mayoría de las ocasiones, también están especializadas en la atracción de viajeros de las Comunidades vecinas. Más concretamente, si consideramos sólo

Cuadro 5. Especialización ( $T_{ij} - T_{ij}^h$ )

	Andalucía	Aragón	Asturias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña	C. Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	Rioja
Andalucía	412.0619	-293.205	-141.334	-155.922	-417.760	-61.373	-1.125.560	-981.689	74.840	-478.319	-120.872	-55.102	-82.379	-220.585	-61.360
Aragón	-345.390	511.433	-21.507	2.091	-63.161	-25.801	160.477	-52.909	-30.344	-82.810	-42.701	-35.461	16.104	-5.639	15.618
Asturias	-227.494	-39.403	222.290	35.055	155.844	-22.892	-207.637	-52.403	-13.168	137.264	16.562	18.243	-9.922	-12.717	378
Cantabria	-67.373	-16.346	22.127	67.004	78.725	2.185	-87.044	-55.990	-8.636	9.499	60.508	-17.752	-1.187	6.441	7.839
Castilla y León	-379.621	-70.292	31.565	78.413	764.538	-26.080	-361.566	-44.147	-9.156	43.258	42.589	-26.493	-18.173	-17.227	-7.607
Castilla-La Mancha	-138.387	-48.243	-20.318	11.251	-62.160	247.979	-165.089	96.500	5.627	-42.345	117.054	69.179	-15.416	-43.682	-11.950
Cataluña	-1.425.133	124.288	-167.029	-116.263	-385.499	-175.134	3.825.929	-833.399	-143.063	-536.999	-117.558	-129.286	-2.038	79.929	1.254
C. Valenciana	-773.242	34.705	-96.351	-76.649	-242.018	111.704	-373.267	1.941.590	-68.950	-279.686	-119.396	91.167	-26.282	-100.732	-22.593
Extremadura	97.450	-34.814	-15.649	-22.336	60	7.287	-150.086	-121.422	205.979	-16.356	115.435	-20.293	-13.178	-23.769	-8.308
Galicia	-535.116	-93.440	75.056	-31.947	76.117	-65.584	-414.587	-386.672	-42.535	1.548.017	25.061	-76.600	-28.847	-38.581	-10.342
Madrid	184.809	-87.293	102.077	89.706	118.640	24.939	-909.848	432.417	85.057	-155.208	-74.102	147.923	-25.749	72.527	-5.895
Murcia	53.717	-24.021	-6.826	-8.818	-18.475	33.730	-73.212	-40.983	-7.992	-28.761	41.688	113.044	-4.236	-24.222	-4.633
Navarra	-130.982	17.809	-9.746	28.626	-17.675	-1.527	-21.466	1.817	-12.072	-22.894	11.002	-13.050	130.363	28.891	10.904
País Vasco	-398.234	14.074	28.751	81.351	11.685	-42.571	-71.282	90.315	-28.073	-92.206	23.382	-54.967	75.960	292.514	69.301
Rioja	-35.622	4.747	-3.108	18.438	1.139	-6.862	-25.762	6.975	-7.513	-2.454	21.347	-10.552	4.981	6.852	27.393

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Ocupación Hotelera del INE de 1999 y de 2009.

las  $T_{ij} - T_{ij}^h$  de las Comunidades fronterizas obtenemos valores positivos en más de un 70% de los casos. Este hecho apoyaría la tesis de que las regiones están especializadas en atraer visitantes residentes y de las Comunidades vecinas.

Otro hecho interesante, siguiendo con el análisis de los resultados del cuadro 5, es que existe, en la mayoría de las ocasiones, una correspondencia entre los signos de  $T_{ij} - T_{ij}^h$  y los de  $T_{ji} - T_{ji}^h$ , es decir, que cuando la Comunidad  $i$  está especializada en las pernoctaciones de los visitantes de la Comunidad  $j$ , entonces la  $j$  también está especializada en las pernoctaciones de  $i$ ; y, de la misma manera, la correspondencia se produce cuando no está especializada. Así, por ejemplo, se da en todos los casos en la Comunidad de Castilla-La Mancha con el resto de las Comunidades. Si no tenemos en cuenta los elementos de la diagonal principal de la matriz del cuadro 5, la coincidencia de signos se da en 82 casos de los 105 posibles.

Explorando la relación existente entre todos los pares de valores  $T_{ij}$  y  $T_{ji}$  encontramos una relativamente modesta correlación lineal que aumenta sensiblemente cuando la realizamos en términos logarítmicos. Concretamente, el coeficiente de correlación de los valores absolutos es de 0,48 en 1999 y de 0,52 en 2009, mientras que, en términos logarítmicos, esas cifras aumentaron hasta el 0,82 y el 0,86, respectivamente. Estos valores nos hacen pensar en la existencia de alguna conexión entre las pernoctaciones emitidas y recibidas entre dos Comunidades Autónomas concretas, en el sentido de que cuando aumentan las pernoctaciones de  $i$  en  $j$  también crecen las pernoctaciones de  $j$  en  $i$ .

El *efecto competitivo* nos proporciona, asimismo, información interesante y nos ayuda a entender la consolidación de Andalucía, Madrid, Comunidad Valenciana y Asturias como receptoras de pernoctaciones de viajeros nacionales, tal como se reflejaba en el cuadro 3. Como se deduce del cuadro 6, estas Comunidades están atrayendo más pernoctaciones que la media general en la mayoría de los casos. Además, tanto en Andalucía como en la Comunidad Valenciana se aprecia que están atrayendo más pernoctaciones precisamente de aquellas Comunidades que emiten por encima de la media, es decir, que tienen un efecto regional positivo: la propia Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Murcia. Por el contrario, existen Comunidades que registran signos negativos en este efecto competitivo respecto a la mayoría de las otras Comunidades. Particularmente llamativo es el caso de Galicia que, según los datos, presentaría desventaja competitiva en todos los casos, lo que justificaría la mayor pérdida relativa de pernoctaciones recibidas durante el periodo analizado.

Por otro lado, con los criterios del cuadro 1, se ha elaborado el cuadro 7. En los términos que se ha planteado, se han detectado un número muy similar de casos de ineficiencia (B y C) y de eficiencia (A y D). Más concretamente, los resultados fueron los siguientes: A = 40; B = 68; C = 46; y D = 71. De manera que A + D = 111 y B + C = 114. Si consideramos que la especialización inicial es un dato de partida, los esfuerzos para lograr la asignación eficiente, tal como se ha definido, habrían de centrarse en actuar, desde el punto de vista regional, sobre la variable  $g_{ij}$  para lograr crecimientos compatibles con las situaciones A y D.

Cuadro 6. Efecto competitivo  $(g_{ij} - g_i)T_{ij}^h$ 

	Andalu- cía	Aragón	Asturias	Can- tabria	Castilla y León	Castilla- La Man- cha	Cataluña	C. Valen- ciana	Extrema- dura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	Rioja
Andalucía	348.417	-307.147	-35.901	-144.521	-105.280	-120.043	-694.020	183.375	-71.834	-646.631	73.005	-109.593	-43.015	-64.557	1.217
Aragón	187.796	-13.017	2.074	3.711	16.345	-2.835	-60.135	113.974	7.363	-115.282	52.321	-12.597	3.834	8.158	-1.432
Asturias	159.187	-8.160	-11.718	1.816	-17.337	-13.979	62.288	-3.160	8.331	-8.748	55.073	-46.187	8.214	28.829	5.573
Cantabria	-80.259	-8.136	13.997	12.097	-18.606	-17.529	23.347	61.070	6.922	-27.200	10.629	802	5.550	323	3.287
Castilla y León	298.593	-2.148	53.193	13.513	-80.298	-20.492	-91.580	165.003	2.452	-12.151	-49.087	-8.442	405	34.656	16.615
Castilla-La Mancha	266.648	-13.611	6.478	-17.100	22.736	24.314	-289.867	193.087	-13.555	-106.432	-123.743	-27.567	-2.805	3.014	11.070
Cataluña	244.530	-62.401	32.636	-86.830	-185.417	-44.388	15.637	546.264	-8.006	-320.251	85.168	-52.507	4.318	-68.906	-8.868
C. Valen- ciana	660.732	7.446	40.352	-22.055	104.332	-28.160	-199.014	-85.072	1.969	-261.331	308.697	-34.665	-2.461	-11.714	19.295
Extrema- dura	132.828	-22.078	11.940	-2.612	3.408	-6.990	-27.037	169.951	-8.440	-82.136	-47.067	-4.539	16.227	-5.390	-171
Galicia	141.448	-35.865	17.242	25.631	3.277	3.428	-47.781	354.601	44.257	-43.758	29.347	39.639	32.199	17.505	-4.433
Madrid	-202.012	-8.711	-1.692	-90.629	97.023	79.638	-313.935	639.125	-4.099	-317.785	92.576	-81.468	9.634	-110.338	-2.247
Murcia	52.865	-26.764	-10.253	-14.716	-38.264	-7.894	-155.312	146.039	-12.859	-74.527	2.560	17.005	-10.917	-5.869	4.045
Navarra	22.637	-13.348	16.314	-10.440	5.105	-17.537	109.115	29.449	11.924	-45.418	12.290	-22.943	-7.429	3.035	-1.542
País Vasco	72.324	-23.486	30.541	-15.389	30.838	-4.716	20.583	-68.108	23.458	-66.036	38.233	-45.270	398	11.223	-6.141
Rioja	-69.707	-7.489	11.172	1.671	-4.697	-3.556	63.105	30.716	7.566	-26.202	2.342	-7.127	-513	2.425	-1.271

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de ocupación hotelera del INE de 1999 y de 2009.

En el contexto anterior, el problema puede surgir cuando el objetivo de cada Comunidad sea lograr crecimientos relativos positivos con independencia de su especialización inicial, lo que daría como resultados casos A y B, procurando que los casos C y D fueran mínimos. Lógicamente, es imposible que todas las Comunidades logren ese objetivo y, en consecuencia, podría establecerse una competencia entre las políticas de promoción turística entre las distintas Comunidades. En este punto habría que recordar que las distintas Comunidades han asumido en sus respectivos Estatutos de Autonomía, y basándose en el art. 148.1 de la Constitución Española, la promoción y ordenación del turismo.

Surge, por tanto, una discusión sobre la pertinencia de un modelo competitivo en el que las distintas regiones compiten por atraer turistas y, como alternativa, un modelo cooperativo en donde se buscarían soluciones para que cada una pudiera explotar sus ventajas competitivas de acuerdo con su especialización. En este sentido, si aceptamos que, en el caso de los turistas nacionales, las Comunidades están especializadas en atraer, además de los que residen en su interior, a los de la Comunidades vecinas, tal como se ha señalado más arriba, podría considerarse la oportunidad de una cooperación, al menos, entre las regiones fronterizas con el objeto de potenciar, mutuamente, sus fortalezas.

En cualquier caso, los resultados de nuestro análisis confirman, con más detalle, que durante el periodo analizado, se han consolidado Andalucía, Comunidad Valenciana, Asturias y Madrid como receptoras del turismo nacional. Así, Andalucía sólo registra dos casos D que, además, son con Comunidades que emiten, en términos absolutos, pocas pernoctaciones (Cantabria y La Rioja), y un caso C, con Madrid. Precisamente, esta circunstancia podría entenderse como una «debilidad» en cuanto que no se ha podido aprovechar su especialización en la recepción de turistas provenientes de Madrid (la mayor Comunidad en cuanto a la emisión de pernoctaciones de residentes nacionales) y generar ventajas competitivas. En cambio, sí lo hizo la Comunidad Valenciana en donde se ha detectado un caso D, con Asturias, y dos casos C, con el País Vasco y la propia Comunidad Valenciana. Por tanto, en esta ocasión, la «debilidad» estaría relacionada con su escaso éxito relativo a la hora de «retener» a sus turistas residentes. En cuanto a Madrid, como capital administrativa del Estado, presenta algunas peculiaridades que, probablemente, exigirían alguna matización adicional. No obstante, los únicos casos C son con sus Comunidades vecinas (Castilla y León y Castilla-La Mancha) y con Extremadura, y no presenta ningún caso D.

Por el contrario, las Comunidades que más peso pierden en la recepción de pernoctaciones de viajeros nacionales son las que también registran, como cabría esperar, los casos menos numerosos de situaciones de A y B. Así, Galicia no registra ninguno. Aragón sólo tiene un caso de A, con la Comunidad Valenciana. Y Murcia tiene un caso A (precisamente con su propia región), y dos B, con Cantabria y Galicia.

Por último, quizás sea interesante mencionar que, aunque todas las Comunidades (salvo Madrid) presentaban especialización inicial en la recepción de pernoctaciones de sus propios residentes, sólo seis alcanzaron la situación A consigo mismas. Entre ellas está Cataluña que, gracias a ello, y a la importancia del porcentaje que repre-

**Cuadro 7.** Casos del efecto asignación según los criterios del cuadro 1

	Andalu- cía	Aragón	Asturias	Can- tabria	Castilla y León	Castilla- La Man- cha	Cataluña	C. Valen- ciana	Extrema- dura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	Rioja
Andalucía	A	D	D	D	D	D	D	B	C	D	B	D	D	D	B
Aragón	B	C	B	A	B	D	C	B	B	D	B	D	A	B	C
Asturias	B	D	C	A	C	D	B	D	B	C	A	C	B	B	A
Cantabria	D	D	A	A	C	C	B	B	B	C	A	B	B	A	A
Castilla y León	B	D	A	A	C	D	D	B	B	C	C	D	B	B	B
Castilla- La Mancha	B	D	B	C	B	A	D	A	C	D	C	C	D	B	B
Cataluña	B	C	B	D	D	D	A	B	D	D	B	D	B	C	C
C. Valenciana	B	A	B	D	B	C	D	C	B	D	B	C	D	D	B
Extremadura	A	D	B	D	A	C	D	B	C	D	C	D	B	D	D
Galicia	B	D	A	B	A	B	D	B	B	C	A	B	B	B	D
Madrid	C	D	C	C	A	A	D	A	D	D	B	C	B	C	D
Murcia	A	D	D	D	D	C	D	B	D	D	A	A	D	D	B
Navarra	B	C	B	C	B	D	B	A	B	D	A	D	C	A	C
País Vasco	B	C	A	C	A	D	B	C	B	D	A	D	A	A	C
Rioja	D	C	B	A	C	D	B	A	B	D	A	D	C	A	C

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de ocupación hotelera del INE de 1999 y de 2009.

sentan sus pernoctaciones interiores respecto al total (en torno al 50% como refleja la figura 4), se mantuvo como uno de los principales destinos receptores a pesar de registrar numerosos casos D, entre los que estaban los de las principales Comunidades emisoras de pernoctaciones (Andalucía, Madrid y Valencia).

## **5. Conclusiones**

Aunque hace más de una década que en España se dispone de datos que avalan la importancia de la demanda turística interna, las investigaciones que se han realizado al respecto han sido relativamente escasas. De igual manera, son escasos los intentos de medir la competitividad turística de las Comunidades Autónomas españolas. Por nuestra parte, sin entrar en los factores determinantes de dicha competitividad, hemos presentado una aproximación al turismo nacional que permite, entre otras cosas, un análisis simultáneo de la especialización y la ventaja competitiva de las Comunidades Autónomas peninsulares españolas. A tal fin se ha aplicado una técnica basada en el ASS.

Una simple lectura de las estadísticas disponibles nos llevan a la conclusión de que las pernoctaciones de los viajeros nacionales se han concentrado, entre 1999 y 2009, en las Comunidades de Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid. También resultó evidente que Andalucía y la Comunidad Valenciana se consolidaron como las principales receptoras netas de pernoctaciones, mientras que Madrid y, en menor medida, el País Vasco destacan como emisoras netas.

Aunque un elemental estudio descriptivo podría proporcionarnos algunas evidencias adicionales, la aplicación del ASS, según la metodología propuesta, nos permite una interpretación más completa de la información disponible. Se ha confirmado, por ejemplo, que las Comunidades Autónomas están especializadas en las pernoctaciones de sus propios residentes y en los de las Comunidades vecinas. También se ha detectado una cierta correspondencia en la especialización entre pares de Comunidades Autónomas: cuando una Comunidad está especializada en las pernoctaciones de los viajeros provenientes de otra, esta última suele estar especializada en sentido inverso; y, análogamente, en el caso de que no existiera dicha especialización.

Por otro lado, el ASS practicado nos proporciona pistas para el diseño de la política turística al identificar, como se ha señalado, las posiciones que cada Comunidad Autónoma tiene respecto a las demás y a ella misma, en cuanto a su especialización y ventaja competitiva. En un escenario de competencia entre Comunidades por la captación de turistas nacionales, la metodología propuesta señala los mercados con mayor potencial de desarrollo para lograr combinar especialización y ventaja competitiva. Así mismo, si se plantea la cooperación también encontramos información relevante para lograr distribuir las cuotas de mercado de manera más «eficiente», en el sentido en que se definió en el epígrafe anterior. En cualquier caso, lo ocurrido entre 1999 y 2009 con las pernoctaciones en establecimientos hoteleros de los viajeros nacionales entre las CCAA peninsulares españolas trajo, como consecuencia, que Andalucía y la Comunidad Valenciana mostraran claras ventajas competitivas,

como destino del turismo nacional, frente a otras Comunidades que, como en el caso particular de Galicia, carecieron de ellas.

## Referencias bibliográficas

- Alavi, J., y Yasin, M. M. (2000): «Iran's Tourism Potential, and Market Realities: An Empirical Approach to Closing the Gap», *Journal of Travel & Tourism Marketing*, 9(3), 1-22
- Barff, R. A., y Knight, P. L. (1988): «Dynamic Shift-Share Analysis», *Growth and Change*, 19(2), 2-10.
- Buck, T. W. (1970): «Shift and Share Analysis-A Guide to Regional Policy?», *Regional Studies*, 4(4), 445-450.
- Casler, S. D. (1989): «A Theoretical Context for Shift and Share Analysis», *Regional Studies*, 23(1), 43-48.
- Chalmers, J. A., y Beckhelm, T. L. (1976): «Shift and Share and the Theory of Industrial Location», *Regional Studies*, 10(1), 15-23.
- Dinc, M.; Haynes, K. E., y Qiangsheng, L. (1998): «A comparative evaluation of shift-share models and their extensions», *Australasian Journal of Regional Studies*, 4(2), 275-302.
- Dunn, E. S. (1960): «A statistical and analytical technique for regional analysis», *Papers and Proceedings of the Regional Science Association*, 6, 97-112.
- Espinete, J. M., y Fluvía, M. (2004): «Competitividad y precios de los destinos turísticos de la costa española», *Papeles de Economía Española*, 102, 125-140.
- Esteban-Marquillas, J. M. (1972): «Are interpretation of shift-share analysis», *Regional and Urban Economic*, 2(3), 249-255.
- Exceltur (2010): *Monitor de Competitividad Turística Relativa de las Comunidades Autónomas Españolas*.
- Ferri, J. (2004): «Análisis de los impactos del turismo en la economía española», en Uriel, E., y Hernández, R., *Análisis y Tendencias del Turismo*, Pirámide, Madrid, 211-253.
- Fothergill, S., y Gudgin, G. (1979): «In Defence of Shift-Share», *Urban Studies*, 16(3), 309-319.
- Fuchs, V. R. (1959): «Changes in the Location of U.S. Manufacturing Since 1929», *Journal of Regional Science*, 1(2), 2-17.
- Fuchs, M.; Rijken, L.; Peters, M., y Weiermair, K. (2000): «Modeling Asian Incoming Tourists: A Shift-Share Approach», *Asia Pacific Journal of Tourism Research*, 5 (2), 1-10.
- Guardia, T., y Muro, J. (2009): «La medición y el análisis del turismo interno: la relevancia de una matriz origen-destino», *Primera Conferencia Internacional sobre la Medición y el Análisis Económico del Turismo Regional*, Donostia-San Sebastián, 27-28 octubre.
- Houston, D. B. (1967): «The Shift and Share Analysis of Regional Growth: A Critique», *Southern Economic Journal*, 33(4), 577-81.
- IET (2010a): *Balance del Turismo. Resultados de la actividad turística en España. Año 2009*.
- (2010b): *Encuesta de Movimientos Turísticos de los Españoles (FAMILITUR). Informe anual 2009*.
- Loveridge, S., y Selting, A. C. (1998): «A review and comparison of shift-share identities», *International Regional Science Review*, 21(1), 37-58.
- Marín, M. B., y Marín, G. M. (2002): «Análisis de la evolución de la llegada de turistas internacionales», *Boletín Económico de ICE*, 2727, 9-17.
- Nazara, S., y Hewings, G. J. D. (2004): «Spatial structure and taxonomy of decomposition in shift-share analysis», *Growth and Change*, 35(4), 476-490.
- Patuelli, R.; Reggiani, A.; Nijkamp, P., y Blien, U. (2006): «New Neural Network Methods for Forecasting Regional Employment: an Analysis of German Labour Markets», *Spatial Economic Analysis*, 1(1), 7-30.

- Perelli, O. (2004): «Análisis de la coyuntura turística española. ¿Desaceleración cíclica o cambio estructural? Un reto para el actual sistema de estadísticas de turismo», en Uriel, E., y Hernández, R., *Análisis y Tendencias del Turismo*, Pirámide, Madrid, 93-116.
- Richardson, H. W. (1978): «The State of Regional Economics: A Survey Article», *International Regional Science Review*, 3, 1-48.
- Rosenfeld, F. (1959): «Commentaire a l'Exposé de M.E.S. Dunn sur une Methode Statistique et Analytique d'Analyse Regionale: Presentation Mathematique de la Methode», *Economie Appliquée*, 4, 531-534.
- Sakashita, N. (1973): «An Axiomatic Approach to Shift-Share Analysis», *Regional and Urban Economics*, 3(3), 263-72.
- Shi, C. Y., y Yang, Y. (2008): «A Review of Shift-Share Analysis and Its Application in Tourism», *International Journal of Management Perspectives*, 1(1), 21-30.
- Sirakaya, E.; Choi, H. S., y Vart, T. (2002): «Shift-share analysis in tourism: examination of tourism development change in a region», *Tourism Economics*, 8(3), 303-324.
- Sirakaya, E.; Uysal, M., y Toepper, L. (1995): «Measuring Tourism Performance Using a Shift-share Analysis: The Case of South Carolina», *Journal of Travel Research*, 34(2), 55-61.
- Sobral, F.; Peci, A., y Souza G. (2007): «An Analysis of the Dynamics of the Tourism Industry in Brazil: Challenges and Recommendations», *International Journal of Contemporary Hospitality*, 19(6), 507-512.
- Stilwell, F. J. B. (1969): «Regional Growth and Structural Adaptation», *Urban Studies*, 6(2), 162-178.
- (1970): «Further Thoughts on the Shift and Share Approach», *Regional Studies*, 4(4), 451-8.
- Toh, R. S.; Khan, H., y Lim, L. L. (2004): «Two-Stage Shift-Share Analyses of Tourism Arrivals and Arrivals by Purpose of Visit: The Singapore Experience», *Journal of Travel Research*, 43(1), 57-66.
- UNWTO (2010): *Tourism Highlights*, [www.unwto.org/facts](http://www.unwto.org/facts).
- Uriel, E. (2004): «Precios y competitividad del sector turístico», en Uriel, E., y Hernández, R., *Análisis y Tendencias del Turismo*, Pirámide, Madrid, 119-138.
- Uriel, E., y Ferri, J. (2004): «Aplicación del enfoque hedónico para medir la evolución del precio de los hoteles en España», *Papeles de Economía Española*, 102, 141-161.
- Usach, J. (1998): «Análisis de los flujos interregionales de la demanda turística interna española», *Estudios Turísticos*, 136, 27-43.
- Vu, J. C., y Turner, L. (2009): «The Economic Structure of World Tourism», *Tourism Economics*, 15(1), 5-21.